



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68 Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214 06800 Mérida Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos

Acta de la Reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009 en la Sala de Juntas del CUM a las 13:00h.

Asistentes: David Rodríguez Salgado, Mercedes Rico, Lorenzo García Moruno, Gala Patricia Rivera

Disculpan su no asistencia: Cayetano Cruz, Justo García Sanz-Calcedo, Fco. Javier Guillén, José Enrique Chacón, Marta Rivera.

Nota: El representante del PAS todavía no ha sido nombrado en Junta de Centro.

En primer lugar se aprueba por unanimidad el acta del día 8 de octubre de 2009.

A continuación, en el segundo punto del orden del día, se analizan las agendas de las distintas asignaturas del primer curso del Grado, y se concluye con:

- Determinar qué profesores imparten cada asignatura (teoría, práctica y tutoría ECTS), para intentar, en la medida de lo posible, coordinar las tutorías ECTS de distintas asignaturas de modo que los alumnos aprovechen las tardes que empleen en dichas tutorías.
- Proponer a la comisión de Calidad del CUM la idoneidad de que el becario realice las tareas que se consideran importantes para que la agenda no contenga errores y son: verificar que el número de horas de teoría, práctica y tutorías ECTS cuadran con los porcentajes de distribución de los 6 créditos ECTS de cada asignatura. Además debe estudiarse el número de alumnos de cada asignatura (teniendo en cuenta si es compartida con Topografía) para conocer si es correcto el número de grupos de tutoría ECTS de cada asignatura.
- Parece oportuno que los profesores de las asignaturas que se indican a continuación se pongan de acuerdo en los grupos de tutorías ECTS:
 - Física I Álgebra Informática Expresión Gráfica I
 - Física II Empresa Cálculo (cuando se establezcan)



Una vez que se identifique a todos los profesores que imparten docencia en estas asignaturas, se reunirán entre ellos y si es necesario se les convocará a todos a una próxima reunión de la Comisión.

El siguiente punto del orden del día tratado es el de aprobación si procede de los anteproyectos presentados en la convocatoria de octubre de 2009. Se han presentado en la Secretaría del CUM un total de 9 anteproyectos. Todos los anteproyectos son aprobados y sólo en 2 de ellos (Lara María Salas e Ismael de Santiago Casablanca) se incorpora una nota relativa a la formalización del Convenio entre la empresa promotora del PFC y la UEx. Los PFC corresponden a los alumnos:

Alumno/a	Título PFC	Tutor
Laura Martín Martín	Diseño y desarrollo de packaging	Cayetano Cruz
	para el videojuego "Chapas"	
Alberto Brasero Espuela	Modelización de la estructura de	David Rodríguez
	un edificio, VALPREDIO	
Lorena Fernández Lindo	Sistema de extracción de agua	Lorenzo García
	para abrevadero de ganadería	
	vacuna	
Gonzalo Freire	Rediseño de un motor Stirling	Lorenzo García
	solo v161	
Ana Belén Écija	Diseño de herramienta para	Lorenzo García
Caballero	recogida de vidrio mediante	
	robot de 6 ejes	
Mónica González	Diseño de una estructura con	David Rodríguez
Chaves	anclajes para verificación de un	Lorenzo García
	escáner láser de fachada	
Sergio Martínez Calvo	Vivienda-residencia para jóvenes	David Rodríguez
	y/o estudiantes	
Lara María Salas	Diseño multimedia para la	Tomás Vega
	presentación de productos	Roucher
	farmaceúticos	Valentín Masero
Ismael de Santiago	Diseño 3D de un prototipo	David Rodríguez
Casablanca	cerrador intermitente con	
	autodesk inventor	

En relación con los PFC, en debate se ha considerado oportuno que aquellos PFC que por su temática o dificultad, o por otras razones que los justifiquen podrán tener más de un tutor. Se ha consultado con Secretaría y en principio no hay problemas para su gestión informática. Además, para estos casos y para aquellos en los que sólo haya un tutor de proyecto, se ha considerado conveniente modificar la normativa de PFC para



que el número de áreas que deben tutelar y dar el visto bueno a un PFC no sea un mínimo de tres, sino las necesarias, esto es, no se establece un mínimo ni un máximo, sino que se determinarán por el tutor/es del PFC cuando se redacte el anteproyecto.

Se va a informar al Secretario del CUM para que se proceda a dicha modificación y a la Comisión de Calidad del Centro.

También en relación con los PFC, se ha comentado que es importante trasladar el cambio que hay en la gestión de la asignatura PFC a nivel de la UEx. Actualmente el alumno puede matricularse en cualquier convocatoria para presentar a continuación su PFC, sin que tuviese que estar matriculado previamente para poder presentar el PFC en convocatorias extraordinarias o en una convocatoria que no fuese la primera oficial de la asignatura (convocatoria de junio) por ser la primera matrícula.

Se acuerda por unanimidad, realizar próximamente en horario de clase una presentación del Grado a los alumnos de primero. La presentación, además de comentar en líneas generales el título de Grado, debe presentar las competencias, profesores y forma en que los alumnos deben actuar ante las distintas circunstancias que durante estos años pueden tener lugar en sus obligaciones como estudiantes. Se enviará un correo para que los profesores interesados participen en dicha presentación.

Finalmente, la Comisión da el visto bueno a la impartición en el CUM del curso de perfeccionamiento titulado "Patentes, Modelos de utilidad y Diseños Industriales", y se realiza el correspondiente certificado para que dicho curso reciba la tutela académica del CUM en la próxima Junta de Centro.

La reunión termina a las 14.55h.

Rdo .; David Roduped Solyla